



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>Unidad proponente</b>	Servicio de Contratación y Asuntos Generales	<b>Código expediente</b>	CMAYOR/2023/09Y01/15
<b>Objeto</b>	Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa de las obras de reforma en las plantas 1ª y 3ª del edificio sito en Avda. del Oeste nº36 de València		
<b>Tipo de contrato</b>	Servicios	<b>Procedimiento de adjudicación</b>	Abierto simplificado
		<b>Presupuesto máximo de licitación (sin IVA)</b>	63.207,99 €
		<b>Presupuesto máximo de licitación (con IVA)</b>	76.481,67 €
		<b>Valor estimado del contrato (sin IVA)</b>	63.207,99 €

**Fecha y hora de celebración:** 28 de junio de 2023 a las 9:30 horas

**Asistentes:**

- Presidente                      D. Adel Francés Asins, Secretario General Administrativo
- Vocales                         D. Javier Sáez Cifre, representante de la Intervención Delegada
- Dª Ángeles Pascual Ferrer, Abogada de la Generalitat
- D. Vicente Cortijo Ordoño, técnico del Servicio de Arquitectura e Infraestructuras de LABORA.
- Secretario                      D. Arturo Herráez Sánchez, jefe del Servicio de Contratación y Asuntos Generales

**Se expone:**

En el despacho del Secretario General Administrativo de esta conselleria, se reúne, previa convocatoria en tiempo y forma, la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes arriba indicados para el examen de la documentación aportada por la empresa requerida en el trámite de subsanación:

ALVARO HIDALGO NUÑEZ que se presenta en UTE con ANDRÉS MARTÍNEZ HERRERO, FRANCISCO A. HIDALGO NUÑEZ y RAFAEL GISBERT SANCHIS

Se ha comprobado que ha aportado la documentación solicitada: el Compromiso de Unión Temporal de Empresas (Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).



Tras el examen de la documentación, la Mesa adopta por unanimidad de sus miembros, los siguientes acuerdos:

**1º.-** Admitir a licitación a ALVARO HIDALGO NUÑEZ en UTE con ANDRÉS MARTÍNEZ HERRERO, FRANCISCO A. HIDALGO NÚÑEZ y RAFAEL GISBERT SANCHIS, por haber subsanado en plazo.

**2º** Hacer entrega de las memorias técnicas presentado por todas las empresas licitadoras admitidas al Servicio de Arquitectura e Infraestructuras para su examen y ponderación de acuerdo con los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor establecidos en el pliego.

Siendo las 9:45 horas, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente Acta que el secretario certifica.